

Suplemento UNIVERSITARIO



Guatemala, 28 de noviembre de 2013 Suplemento Especial de Diario La Hora



¿Qué hacer para reducir tanta conflictividad social?

Fundado en 1920
La Hora

"Tribuna, no mostrador", Clemente Marroquín Rojas
Decano de la Prensa Independiente

¿La Guatemala que deseamos?

lahora@lahora.com.gt

▶ Hoy publicamos un Suplemento Universitario en el que le preguntamos a los estudiantes que exponen sus ideas, ¿cuáles son las causas que hacen que vivamos en una permanente conflictividad en el país? y el experimento fue interesante porque los jóvenes señalan la delincuencia, el desempleo, el desinterés, la corrupción, políticas públicas ineficientes, falta de transporte, incumplimiento de las leyes, falta de infraestructura y factores ideológicos como la causa de muchos males que afectan el desarrollo de Guatemala y su gente.

Cuando hacemos un alto en el camino y analizamos dónde estamos hoy y cómo hemos llegado a convertirnos en un país compuesto por una sociedad que no está valorando la vida, en el que el irrespeto por la ley es la regla y no la excepción y en el que más de la mitad son pobres y sin oportunidades, significando que no tienen buena salud, no se alimentan y no se educan como deben, creemos importante entonces entonar el mea culpa.

Si juzgáramos por la actitud de la mayoría de guatemaltecos, vivimos en un país que tiene problemas pero no de la envergadura de los nuestros porque el día a día, más ese afán de llevar las cosas en paz "sin meternos a babosadas", nos termina consumiendo sin darnos cuenta que esa situación ha abierto un espacio para que los pícaros y sinvergüenzas aprovechen esa ausencia de civismo y participación ciudadana con el afán de llevar agua a su propio molino.

Las instituciones y los intereses de la patria se han convertido en los reductos y deseos de aquellas mafias que a través del financiamiento de las campañas políticas han logrado utilizar el Estado para satisfacer sus intereses personales y tras ver el "éxito" de quienes nunca cumplen con la ley y cómo el Estado los protege, se ha ido generando una cultura de incumplimiento que nos mantiene en ese estado de conflictividad social en el que para defenderse de arbitrariedades, a veces hay que usarlas y ahí perdemos todos.

Por eso es que nos preguntamos; ¿Qué Guatemala queremos y cuánto estamos dispuestos a sacrificar para lograrla? No se trata de ser quijote porque nuestro fundador decía que Dios quiere mártires que con su muerte cambien el país y no "babosos" que mueran en vano sin lograr los objetivos.

Pero tenemos que entender que tenemos la obligación de permear a nuestra gente, de hacerles ver que si no nos involucramos, que si no somos respetuosos de las leyes, que si no condenamos lo mal hecho, que si no rechazamos a los corruptos y que si nos acostumbramos a la impunidad y la aceptamos como parte de la cotidianidad de la vida, no tenemos futuro. De las generaciones jóvenes, sean estos ladinos, indígenas, ricos, pobres, letrados, analfabetas, hombres o mujeres, depende el futuro de este país, pero de usted y nosotros dependerá el tomar el rumbo necesario, que dependerá de lo que estemos dispuestos a luchar para lograrlo.

CITAS CITABLES

Esto es lo que piensa y expresa nuestra juventud:

Camilo Peña, Universidad Francisco Marroquín:

"...debemos reformar la propia Constitución de tal manera que no sólo incluya cambios en las Comisiones de Postulación sino en el propio sistema de justicia, como hacer vitalicio el cargo de los magistrados para que gocen de verdadera independencia..."



Alejandro Pokus, Universidad Rafael Landívar:

"El aspecto ético en el ejercicio profesional, es uno de los más importantes que debe de tener la persona que aspira a ser elegible".



Ángel Rubén Cifuentes, Universidad Galileo:

"Se han hecho algunos intentos por los gobiernos de turno en paliar la situación, pero son programas transitorios que no atacan el problema de fondo, son solo maquillaje..."



Astrid Idalia Lima, Universidad Rafael Landívar:

"No debe permitirse que profesionales que verdaderamente son idóneos no participen por considerar que todo está resuelto previo a la elección, debe buscarse el devolver a todos los ciudadanos la confianza en el proceso, donde sería lamentable que pago de favores se evidencien posteriormente en el sistema de justicia del país".



Nadia Ninoshka Solano Barrios, Universidad Panamericana:

"Tenemos que levantarnos y hacer algo nosotros mismos por el futuro, descubramos nuevas formas de comercializar y generar riqueza..."



Ignacio Francisco Grazioso, Universidad Rafael Landívar:

"Son momentos para que salgan a relucir nuestras mejores cualidades, para que todos aquellos guatemaltecos honrados que siempre han querido hacer algo bueno por la patria, pero que nunca lo han hecho, se pongan los pantalones bien arriba de la cintura, pulan sus currículum vitae y salgan a la calle a luchar contra todos aquellos malhechores de los que siempre nos hemos quejado, burlado e insultado pero que jamás hemos movido un dedo para reemplazar".



Luis Pedro Martínez, Universidad Rafael Landívar:

"Hago un especial llamado a los jóvenes, que como futuros profesionales y en específico, futuros abogados, debemos empezar ahora con la fiscalización seria y responsable de los procesos. Para, en un futuro, contar con participación más directa y eficaz mediante normativas que buscan la justicia y el bien común".



Ninette Anabella Valdez de Martínez, Universidad Panamericana:

"Como guatemaltecos tenemos que estar conscientes que para lograr terminar con la pobreza de nuestro país, no basta simplemente con la intención de un grupo de personas, debemos contar con la participación de cuatro sectores: El Estado, la Iniciativa Privada, la Sociedad y los mismos pobres".



Sergio Alfredo Martínez, Universidad Rafael Landívar:

"Guatemala es un bello país que merece una vida sin pobreza y con ello salir del subdesarrollo".



NUEVA
4RUNNER
UNA AVENTURA QUE COMIENZA

PRECIO:

GR40-14

\$37,990

INCLUYE IVA



toyota.com.gt

• Zona 5 • Periférico • Liberación • Roosevelt • Km 17.5 Carr. a El Salvador • Xela • Huehuetenango • Zacapa
Fotografías con fines ilustrativos / Aplican restricciones.

PBX: 1705



Guatemala, el estado de naturaleza

Camilo Peña

Universidad Francisco Marroquín



Algunos de los pesos pesados del pensamiento político hicieron profundas disquisiciones sobre la sociedad. ¿Qué es? ¿Por qué surgió? Según una de sus teorías, antes que se formara la sociedad los hombres se encontraban en un estado de caos, cada individuo podía ejercer total violencia contra los demás con tal de asegurar su autoconservación. Era el denominado estado de naturaleza, estado que, en palabras de Hobbes, implicaba una permanente guerra de todos contra todos.

Sin embargo, en un momento de la historia los hombres caen en cuenta que no pueden seguir viviendo de una forma tan precaria, por lo que deciden renunciar al uso personal de la violencia y delegarle esa potestad a una autoridad. Este es el contrato social que da origen al estado civil; se elimina la anarquía que implica esa guerra de todos contra todos creando un gobierno encargado de mantener el orden entre las personas.

Pues bien, si creemos que el estado de naturaleza es una época histórica ya superada probablemente estemos equivocados. Basta hojear los periódicos, hablar con conocidos o transitar por las calles para desmentirnos: la violencia personal es moneda corriente en Guatemala. El país es tierra de nadie; aquí se hace escuchar el más fuerte, el que no tiene suficiente arraigo moral como para controlar sus conductas frente a la sociedad.

Este estado de naturaleza tiene varias formas de manifestarse, una de ellas es la conflictividad social. Son titulares de nuestros periódicos problemas como manifestaciones (que se apellidan "pacíficas" pero que de pacíficas no tienen nada), paros y bloqueos en las arterias principales del país, invasiones a la propiedad privada, toma de instalaciones, linchamientos. Y en muchos de estos casos resultan personas heridas o incluso muertas.

¿Y el Gobierno mientras tanto? Sólo hace presencia cuando el caos ya se desató y poco puede hacer desde entonces. La inactividad estatal tiene varios motivos, uno de ellos es la corrección política. Hay temas que por ser sumamente sensibles, las autoridades prefieren no tratarlos de manera frontal y honesta. Por ejemplo, son constantes las manifestaciones que paralizan la circulación de vehículos y que suelen degenerar en violencia. En esos casos la autoridad tiene la obligación de disciplinar a los manifestantes, pero no lo hace porque luego se les acusará de represivos o racistas.

¿Y los ciudadanos mientras tanto? Ya acostumbrados al estado de naturaleza del que no salimos, pero tratando de convencernos que vivimos en el estado civil. Comentamos indignados (aunque desensibilizados) sobre la conflictividad social, pero luego seguimos con la rutina de nuestras vidas, deseando que nunca tengamos la mala fortuna de ser víctimas de la violencia, aunque todos estamos conscientes que en cualquier momento lo podemos ser.

¿Qué debemos hacer? Primero entender que el mal tiene dos características que lo hacen aún más temible: su gran fuerza expansiva y una total incapacidad de frenar por su propia cuenta. Luego debemos abandonar toda discusión ideológica superficial y trabajar juntos, socialistas, liberales y conservadores, derecha e izquierda, por construir una autoridad fuerte, pero no arbitraria, siempre sometida al imperio de la ley, que use la fuerza cuando sea necesario, pero que todos sus actos sean públicos y sujetos al escrutinio del ciudadano. Si logramos esto, las próximas generaciones no tendrán que vivir en el estado de naturaleza en el que nosotros nacimos.

cpena@ufm.edu

La necesidad de empleo en Guatemala

Alejandro Pokus

Universidad Rafael Landívar



La conflictividad social que existe en un país como el nuestro, aumenta significativamente durante el transcurso de los años, debido a que existen varios componentes en los cuales se ve afectada la sociedad civil, y la obligan a tomar algunas medidas (algunas veces acertadas, otras no), por la falta de respuestas a sus demandas o a sus necesidades básicas, y que los obliga a exigir por medio de éstas al Gobierno, para que cumpla con lo que por ley está obligado a realizar y así puedan ser escuchadas sus exigencias.

Algunos detonantes para la existencia de la conflictividad en Guatemala son cuestiones políticas, económicas, y sobre todo estructurales que cada gobernante que pasa por las filas del Estado debe tratar y buscar soluciones a través de la creación de políticas públicas para que pueda resolver el asunto en sí.

Pero esto va más allá de solo crear políticas públicas, sino se debe de tener el liderazgo y la convicción necesaria para aplicarlas y hacerlas llegar a toda la población, logrando así un Estado democrático, disminuyendo gradualmente la conflictividad social, en la cual no solo se ven afectas aquellas personas que realizan manifestaciones, paros, bloqueos a carreteras, toma de instalaciones, sino afecta a la población

en general, ya que por este tipo de actividades que se realizan por parte de algunos grupos sociales, se ve coartada la libertad de muchos otros ciudadanos.

Se puede establecer que uno de los problemas más complejos y crecientes que afecta a la población guatemalteca, y específicamente nos afecta a nosotros los jóvenes es el desempleo.

El cual nos obliga a encontrarnos en una posición en la cual debamos de tomar algunas medidas para que el Gobierno logre crear las políticas públicas necesarias, y así existan más fuentes de trabajo a las cuales podamos optar, ya que al no contar con las suficientes fuentes de trabajo, provoca que exista una razón más de la creciente conflictividad social en nuestro país.

Sin embargo considero que todo lo anterior debe de ir de la mano, tanto como un buen liderazgo por parte del Gobierno para atender las demandas sociales y ser el mediador para construir una sociedad donde reine la democracia y el Estado de Derecho; y el cómo reaccionar de los ciudadanos que se ven afectados por este tipo de problemas, buscando vías que no perjudiquen al resto de la población para hacer llegar las exigencias que pudiesen tener, fomentando un

verdadero diálogo, tolerante entre la sociedad y el Gobierno, logrando así prevenir todas aquellas cuestiones por las que se pueda perjudicada la población y no ser escuchados cuando ya se encuentren en la crisis, esto tendría como resultado un beneficio para toda la población y no a un determinado grupo.

Lo anteriormente expuesto es útil para incidir en la percepción de empresarios extranjeros y/o nacionales, ya que un país en armonía donde reina el Estado de Derecho, llama la atención de aquellas personas que deseen invertir en un país como Guatemala, creando así nuevas fuentes de trabajo que benefician a toda la población guatemalteca, esto conllevaría no solo a crear nuevas fuentes de trabajo sino a mejorar la economía de nuestro país, por lo que el Gobierno debe comprometerse en crear las bases necesarias para fortalecer el empleo en nuestro país.

apokus52@gmail.com

Incumplimiento de la Ley en Guatemala

Ángel Rubén Cifuentes

Universidad Galileo



La ley se originó hace más de 2,500 años a. C., entre los primeros en conocerla podemos citar a los habitantes de Babilonia, Grecia y Roma. La palabra Ley tiene su origen del latín "lex", el genitivo de lex es legis, de la cual se derivan muchas palabras entre ellas legislar, que significa establecer una Ley.

La Ley es aplicada en todos los ámbitos de la vida, mencionando como ejemplo: el ámbito judicial, religioso, laboral, educativo, político, fiscal, telefonía, tránsito, medio ambiente, derechos humanos, aduanas, armas y municiones, drogas, trata de personas, entre otros.

Si pudimos notar en la descripción anterior, no hay actividad del ser humano que esté libre de sujetarse a una Ley que los individuos deben conocer, observar, respetar y cumplir. No hay un espacio en la misma Ley que indique que el que desconozca de la Ley y la viole quede libre por su ignorancia. Por el contrario, se indica que nadie puede alegar ignorancia, mucho menos declararse superior a la ley; ésta no hace discriminación porque sus habitantes son: gobernantes, burócratas, empresarios, campesinos, religiosos, políticos, académicos, analfabetos, adultos o menores de edad; todos están sujetos a las leyes vigentes, por ende, de observancia general, de esto se desprende que todo aquel que no la acate y respete, será juzgado, sancionado, penalizado, de acuerdo a la gravedad de la

falta o delito.

Hasta aquí todo va bien, pero qué pasa en la realidad, todos de alguna forma buscan de qué manera hacer a un lado la Ley. La evaden, la irrespetan, la violan, a pesar de saber que toda acción tiene una reacción, les gusta vivir al filo de la navaja y se exponen a las consecuencias no importando quién o qué los obstruye en su objetivo.

Las instituciones y personas que velan porque el cumplimiento de la Ley se dé en todos los ámbitos, son los primeros que hacen, a través del uso inadecuado de recursos legales, que el peso de la ley no llegue a los infractores, ya que se anteponen los intereses personales. Hay muchos intereses de por medio, se han creado compromisos, hay tráfico de influencias y pensemos que en el peor de los casos no hay profesionales capacitados, idóneos o incorruptibles para velar por el cumplimiento.

"En el reino de los ciegos el tuerto es Rey". En este caso el rey es la impunidad, es la falta de castigo a los que no se ajustan a lo que dispone la Ley aprovechándose de la ignorancia de los demás. De acuerdo a la CI-CIG en Guatemala existe un 98% de impunidad, es por eso que muchos, cansados de ver que no hay castigo para los delitos, prefieren tomar la justicia por su propia mano, a sabiendas que, a su vez, están cayendo en violación de la misma. La impunidad es un estimulante para cometer fraudes, violen-

cia social, crimen; al no aplicar la Ley como se debe, no hay credibilidad y confianza, dando rienda suelta al libre

albedrío, como ejemplo: En el área laboral: Huelgas ilegales, toma de carreteras, toma de rehenes. En tránsito: irrespeto a las señales, irrespeto a los semáforos en rojo, luces distintivas en los autobuses urbanos y extraurbanos, emisión de gases y humo negro, mal uso de chalecos, cascos y placas por parte de los motoristas. En telefonía: extorsiones desde las cárceles, no registro de los números celulares. En aduanas: liberación de furgones de importación sin pago de impuestos. En educación: el no aceptar una mejor preparación académica descalificando la preparación universitaria (preparación de profesores), entre otros.

Está claro que si no se cumple la Ley de Dios, menos se cumplirá la Ley de los Hombres, siempre se está en contra del cumplimiento de la Ley, lo prohibido es lo más apetecido.

cifuentesangel@galileo.edu



Rectitud

93 años de vivirla por los lectores

Independencia
Responsabilidad
Compromiso
Rectitud

La  **Hora** Fundado en 1920

e Ideología

Nadia Ninoshka Solano Barrios

Universidad Panamericana

► La conflictividad social se crea cuando la realidad que anhelamos, no es la que vivimos. Es cuando la idea de la realidad que tenemos no cuadra con el momento y situación. Bajo este concepto la ideología es parte de la conflictividad social, ya que hay un estado de oposición o rebelión.

Veamos el concepto de Marx, en relación a la ideología, bajo mi interpretación: Es el conjunto de ideas que explican el mundo en cada sociedad de acuerdo a sus modos de producción, conocimientos prácticos para creación de relaciones sociales, además de que en los sistemas sociales se evite la opresión del pobre.

Atendamos esta frase: "Evitar la opresión del pobre", y lo más contrastante, ese pobre que es el obrero que crea la riqueza para los altos niveles socioeconómicos del país.

Dentro de esto cabe mencionar, que la mayor parte de los pobres son los que más duro trabaja, —y como dicen por allí, el que quiere comer, que trabaje—, la clase pobre, sufre las alzas a los impuestos, déficit presupuestario en salud, educación, vialidad y otras instancias más importantes para el desarrollo integral del ser humano.

A partir de allí entendemos que es lógico que las personas se sientan molestas debido a que su idea de cómo debería de ser su vida versus la cantidad de trabajo que producen no cuadra. ¿Y qué hacer? Escribir una carta al CACIF y comentarles que el problema no es la libre empresa, sino cuando, bajo ese concepto muchos de sus asociados deciden pasar por encima de los derechos constitucionales de muchos guatemaltecos, olvidando sus tres principios básicos sobre el interés general que prevalece y el progreso económico y social que deben procurar bajo este concepto.

O tal vez otra carta al Presidente para que verdaderamente sea el garante del bienestar social del Estado en su mayoría, y que sus "proyectos" beneficien el desarrollo de la gente que más lo necesita para lograr aunque sea un nivel de vida digno.

Tal vez lo han hecho y no lo sabemos, porque las esferas que dirigen a nuestro país se han hecho de oídos sordos a sus gritos y peticiones; y ojos ciegos, a sus cartas y denuncias; pero no sólo eso, han decidido hacer a la clase "media" sus cómplices. En lugar de buscar un punto intermedio para las mesas de diálogo para que todos ganemos, se encasillan en su posición.

Como consecuencia lógica, esta mayoría descontenta con las decisiones (no sólo por capricho, sino porque afectan su bienestar en el ámbito de salud o seguridad —que por lo general es lo único que les queda por defender...) se busca otro tipo de expresiones de descontento, tales como las manifestaciones, toma de instalaciones públicas, bloqueos y demás, llegando inclusive a la violencia extrema.

Lo más difícil es cuando estos grupos de acuerdo a su ideología están defendiendo los intereses de la mayoría que no encuentran eco en sus similares.

En mi caso por lo general defiendiendo mi posición en que para evitar sufrir se debe estudiar, pero qué pasa en esta sociedad en donde el estudio no tiene un nivel de calidad que permita que el estudiante desarrolle capacidad, o donde el estudiante no tiene retentiva o comprensión porque llega con hambre debido a que no se ha alimentado bien, e inclusive con miedo de llegar vivo a la institución de estudio. Debo decir que es loable que defiendan sus puntos de vista, pero importante, que haya quien preste oído a sus clamores y busque soluciones pacíficas para evitar que las expresiones ideológicas se conviertan en violentas manifestaciones.

ninoshkasolano300@hotmail.com

Suplemento

Astrid Lima

Universidad Rafael Landívar

► **"La pereza hace que todo sea difícil; el trabajo lo vuelve todo fácil."**

Benjamin Franklin

Trescientos sesenta y cinco largos días del año, algunos malgastados, algunos otros no tanto. No es del todo malo pasar algunos días sin ganas de querer cambiar al mundo, a veces es bueno un descanso, pero ¿hasta dónde el descanso se vuelve excesivo?, pues a mi parecer existen causas que aquejan a la sociedad, que más de alguna vez nos han ganado a todos; han ganado esa batalla entre hacer y no hacer, pensar y no pensar, entre marcar la diferencia o no, esas causas que muchas veces nos quitan nuestras ganas de cambiar al mundo.

La holgazanería, la pereza y el desinterés, cuestiones que sin lugar a dudas aquejan a todos y cada uno de los individuos de este planeta. Pero ¿qué implican estas malas "costumbres"?, pues implican retroceso, en mi opinión, un retroceso personal, puesto que propician el estancarnos en una vida donde no nos interesa aprender algo nuevo cada día, donde no nos interesa saber un poco más, donde creemos que da lo mismo hacer o no hacer. La holgazanería, la pereza y el desinterés son grandes enemigos, astutos y muy fuertes, pueden ser grandes nuestros deseos de ganarles, pero sólo mediante una acción verdaderamente lo logramos;

cuando éstos nos superan no progresamos, todo se estanca, nuestros sueños y metas verdaderamente, se quedan dormidos.

Es lamentable creer que estas malas prácticas puedan llegar a considerarse culturales. Más de alguna vez hemos escuchado que nuestro país se caracteriza por personas que rinden homenaje a estos "defectos", aseveraciones lamentables que deberíamos a toda costa desmentir. La persona a quien le gana la holgazanería, independientemente de su cultura, lastimosamente no es más que una persona que se cansó antes de estar cansado, se rindió antes de la batalla, se quedó sin cuerda antes de tan siquiera marcar la hora.

La holgazanería, la pereza y el desinterés pueden muchas veces observarse desde edades muy pequeñas. Encuentro fascinante el hecho de que haya niños que a corta edad dominan varios idiomas, tocan algún instrumento, realizan algún deporte, mientras que muchos otros son rogados por sus padres para hacer un pequeño ensayo de quince líneas para la clase de literatura.

¿Puede entonces considerarse un factor hereditario? ¿los padres promueven la proactividad de los niños y el rechazo a la holgazanería? puede ser, sin embargo opino que como todas las decisiones de la vida, son decisiones que recaen en nuestra propia

elección.

Cada uno, al llegar a una edad suficiente elige qué camino tomará, el de aquellos quienes tienen tiempo para hablar de lo que algún día harán o aquellos que prefieren callar, pues ya se encuentran realizándolo.

Creo que el ganar la batalla de la holgazanería, la pereza y el desinterés tiene que ver con metas, aspiraciones y sueños. Los verdaderos soñadores comprenden que los sueños no pueden quedarse dormidos entre almohadas y cobijas, entienden que la pereza no tiene cabida en ese camino, el trabajo duro es lo que destruye un sueño, pero lo destruye únicamente para convertirlo en realidad.

No debe darse cabida al aburrimiento, una mente aburrida es una mente desperdiciada, debe darse la bienvenida al aprendizaje, a la cultura, al conocimiento. Aprendamos a soñar, pues buena falta hace en estos tiempos, pero también aprendamos a trabajar por nuestros sueños que de nada sirven los sueños si son mimados y arrullados por la pereza.

astridlima12@hotmail.com

Sal de ahí chiva chivita

Ignacio Grazioso

Universidad Rafael Landívar

► El ciudadano no quiere pagar sus impuestos. Pero tampoco nos sorprendamos, ese es su rol, es así como la función que la madre naturaleza le ha asignado en la cadena alimenticia. No por esto deja de ser un deber jurídico y moral contribuir al mantenimiento de los gastos del Estado, pero como dicen sólo hay dos situaciones certeras en esta vida, la muerte y los impuestos, y por lo visto las dos son cosas desagradables. Cuando el contribuyente ve cómo se "invierten" sus tributos se termina de convencer que se tiene que estar loco para pagarlos. Funcionarios corruptos, empleados públicos descalificados y cuyo mejor mérito ha sido conocer a alguien con poder, servicios públicos deficientes, inseguridad, hospitales llenos de gente y vacíos de suministros, por mencionar unos cuantos.

Vamos a llamar a la SAT, entonces, para que le cobre al ciudadano. Pero resulta que la SAT es este aparato administrativo enorme, que a veces emite criterios tributarios antojadizos, poco técnicos y contrarios a Derecho. Por si fuera poco, no es ningún secreto que la misma corrupción ha penetrado al fisco y que dictan resoluciones ilegales y facilitan el traspaso de vehículos robados, entre otras cosas.

Vamos a llamar a un juez para que corrija al fisco. Momento, ¿de verdad quieren meterse a un litigio en este país? Un proce-

so judicial puede tardar años. Pero el verdadero problema es que constantemente vemos cómo los casos se resuelven de maneras absurdas en el Organismo Judicial, vemos cómo hay ciertos casos que rompen récord en resolverse, mientras los de los mortales van más lento que procesión cruzando una esquina. El juez no da confianza la mayoría de veces, y parece que complica más de lo que resuelve.

Entonces, vamos a llamar al Congreso para que emita buenas leyes que obliguen a los jueces a hacer bien su trabajo. En este caso, la verdad es que una ley por sí sola no resuelve nada. Pero también es cierto que el Congreso no es mucho consuelo. Los diputados responden a la que sea su banda de turno o a sus intereses personales. Llegan tarde a trabajar, cuando llegan. No agilizan la emisión de normas realmente necesarias y pierden el tiempo en unos relajos en los cuales los ciudadanos ya no nos molestamos en entender.

Y la chiva no quiere salir de ahí... En fin, todo el país está penetrado por la corrupción. Corrupción ciudadana de evadir impuestos, corrupción administrativa que malversa los recursos, corrupción judicial que emite de manera consciente sentencias injustas y corrupción legislativa que ha hecho de todo menos representarnos. La corrupción se da en miles de formas y

en miles de ámbitos diferentes; usé este ejemplo sólo para poner un caso, pero existe corrupción en empresas, en universidades, en iglesias, en condominios, en la diplomacia, en los Cocodes, y en cientos de otros lugares en los que es lo que menos debería haber. Esta corrupción, señores, de la que tanto alegamos nos ha penetrado a todos como Estado en cualquier nivel posible. Tenemos una mentalidad corrupta, ya nadie quiere seguir las reglas, todos buscamos cómo evadir nuestras responsabilidades. Por supuesto que hay millones de guatemaltecos honrados y que son la mayoría y que reconozco que hay jueces, funcionarios y diputados honorables y comprometidos con este país. Pero eso tampoco desmiente lo evidente, que la corrupción generalizada no nos permite vivir como una sociedad estable y que el mayor reto es interrumpir ese ciclo perverso, en el cual la conducta de una persona o institución pareciera condicionar a la otra a ser igual o peor.

igna.gra@gmail.com

De la falta de público en las políticas públicas

Luis Pedro Martínez

Universidad Rafael Landívar

► Un combo de desnutrición crónica, acompañado de una orden de falta de educación de calidad y con un vaso vacío de oportunidades. Agrandado. Esta es la única opción que existe para más de 7 millones de habitantes de Guatemala, por lo que resulta lógico pensar que se están haciendo esfuerzos para que dicha situación cambie. Resulta aún más lógico pensar que el gobierno de turno, los partidos políticos, la sociedad civil y el sector económico concentran toda su atención en temas de alimentación, educación y erradicación de la pobreza. Por lo que resulta lógico entonces que en conjunto, se sugieran soluciones que deberán ser ejecutadas, creando así políticas públicas eficaces y pertinentes. Resulta ilógico entonces que la situación no haya cambiado, resulta ilógico concebir políticas públicas ineficientes y resulta ilógico que nadie haga nada al respecto.

La política pública no es más que el resultado de una serie de procesos de captación de intencionalidades de la sociedad que el gobierno toma y transforma en soluciones para lograr un fin socialmente deseable. Lastimosamente los partidos políticos que presentan "intenciones de políticas públicas" las utilizan, no como soluciones reales y factibles, sino que como anzuelo para atraer el voto de la población más vulnerable. Con ello, al momento de ser elegidos, el Gobierno formula políticas públicas que no

se llegan a implementar o se implementan por una corta duración. Asimismo, el sector económico se preocupa no en solventar la situación del país sino en generar mayores ganancias para beneficio propio. La sociedad civil fraccionada entre los que tienen para vivir y los que sobreviven día con día, los primeros indiferentes y sin participar, los segundos buscan ser atendidos pero nadie escucha. No es culpa de uno solo la ineficacia de las políticas públicas, es culpa de toda la sociedad, una disputa de poder que no hace más que opacar las necesidades reales de la población.

Entre este panorama, surge una pequeña llama que enciende la esperanza de un cambio, una pequeña excepción a la ineficacia, perfilándose como la solución indicada. Entre las políticas públicas formuladas por la presente administración vale la pena destacar el Pacto Hambre Cero. Esta política pública resulta ser un proyecto que cuenta con el apoyo del mayor número de instituciones y el más grande a nivel nacional, el cual busca disminuir y erradicar el hambre en todos los sectores del país, proveyendo servicios básicos de nutrición y educación alimentaria. Con acciones concretas como la ventanilla de los 1000 días, con objetivos específicos delimitados, esta política pública resalta entre las demás porque se enfoca en los hogares más pobres, en la población más necesitada y que en nuestro país resulta ser

la mayoría. Será deber de la pluralidad de actores para hacer de esta llama un incendio que transforme el país.

Más que seguir desarrollando políticas públicas de cualquier índole y sin respaldo social, es necesario concentrar las capacidades ejecutivas y de la sociedad, de una forma estratégica y sistémica, para erradicar la desnutrición, posteriormente fortalecer la educación, en igualdad de condiciones en todo el país, y sólo así combatir la inseguridad e impunidad. Algo que resulta muy lógico, incluso como lo señaló el presidente de Uruguay, José Mujica, "vamos a invertir 1°. en educación, 2°. en educación, 3°. en educación cuando tome posesión del mando de Uruguay. Un pueblo educado tiene las mejores opciones en la vida y es muy difícil que lo engañen los corruptos y mentirosos." ¿O, ¿acaso lo lógico en Guatemala resulta ser implementar políticas públicas ineficaces que mantengan a la mitad de la población sin alimentación y educación para aprovecharse de ella?

luispemv@gmail.com



El transporte colectivo como motor de la eficiencia y eficacia diaria

Sergio Alfredo Martínez

Universidad Rafael Landívar

► Una Guatemala más próspera desde la modernización del transporte colectivo.

El transporte colectivo representa un recurso económico indispensable en la vida productiva de cualquier país. Su naturaleza operativa permite ahorrar los costos indirectos del emprendimiento de toda actividad productiva. En tal sentido, una gestión moderna, eficiente y eficaz del transporte colectivo, acompañada de un adecuado ordenamiento territorial urbano, constituyen el ingrediente deseable de la productividad de un país, en términos de crecimiento económico y desarrollo humano. Ahora bien, cabe reflexionar ¿Cuál es la realidad de Guatemala sobre el transporte colectivo y hacia dónde debemos ir?

La cuestión del transporte urbano y extraurbano en Guatemala refleja uno de los mayores estancamientos que presentamos como país. Con tan sólo observar el mal estado de la mayoría de buses que circulan las calles y carreteras, se obtiene una idea del poco avance en la calidad del servicio público del transporte colectivo en el país.

La gestión del transporte colectivo presenta marcadas deficiencias asociadas a aspectos económicos, políticos y sociales. Estas deficiencias han implicado diversos escenarios críticos de conflictividad social por todo el país. Para identificar esto, basta con enterarse de las manifestaciones por motivos como: el alza en la tarifa de pasaje, el mantenimiento precario de los bu-

ses, el trato soez hacia el pasajero, los hechos de violencia que ocurren durante los viajes, entre otros. Al final de cuentas, viajar en bus ilustra un drama social con prolongadas escenas trágicas, siendo la sociedad en su conjunto progresivamente afectada.

En marzo de este año se celebró el 150° aniversario del metro más antiguo en la ciudad de Londres, Inglaterra. Así también, otras ciudades de países desarrollados cuentan con cierto tiempo de haber iniciado la marcha en la modernización del transporte colectivo, habiendo aprovechado tendencias de aceleración en la tecnología, innovación, globalización y eficiencia organizacional. En este contexto, Guatemala también puede modernizar absolutamente su sistema de transporte colectivo. ¿Por qué no? Los esfuerzos sobre dicha situación en la última década, han permitido puntualizar las fallas precisas en el sistema de transporte colectivo, como para no dar el gran paso, cuanto antes, hacia la modernización.

Como punto de partida, es preciso destacar las directrices de acción esperadas en la trayectoria hacia la modernización del transporte colectivo: a) Sustituir el sistema físico de cobro actual por uno electrónico (como el sistema prepago que se ha previsto), b) Unificar las gestiones empresariales bajo una personalidad jurídica competente, como el esquema de Sociedad Anónima (Propuesta de Quique Godoy, consultor en temas de urbanismo), c) Asignación del

subsidio a los departamentos como contribución proporcional por el pago de impuestos, además de estar condicionada, prioritariamente, a la calidad del servicio público, d) Ajuste progresivo de la tarifa de transporte con el poder adquisitivo, e) Controles satelitales en seguridad, f) Diseño de rutas óptimas de viajes según puntos estratégicos laborales, g) Conciencia ciudadana sobre la modernización.

Guatemala puede ser un país donde la felicidad y armonía de vivir en comunidad sea su principal atractivo ante el mundo. Un transporte colectivo de calidad al servicio de todas las personas es un claro reflejo de la dignidad humana absoluta alcanzada. Para lograr esto, Gustavo Petro, alcalde de Bogotá, enfatizó en que "Un país desarrollado no es donde el pobre tiene auto, es donde el rico usa el transporte público", así que vale la pena lograr que en Guatemala, el transporte colectivo sea el motor de la eficiencia y eficacia diaria por excelencia, para alcanzar el máximo nivel posible de la competitividad del país y de la calidad de vida de sus habitantes.

smartinezcotto@gmail.com



Conflictividad social, enfocada en la infraestructura del país

Ninette Anabella Valdez Vergara de Martínez

Universidad Panamericana

► Al hablar del tema, se debe empezar con la idea en tener un país más justo. Uno de los factores principales ha sido la libertad de expresión, la solidaridad o la equidad así como la lucha por combatir problemas como el narcotráfico, el control de los medios masivos de comunicación, las crisis alimentarias y las crisis económicas.

En la actualidad se encuentran movimientos sociales, las personas reclaman sus derechos, los cuales incluyen huelgas, movimientos armados, pacíficos, revolucionarios, e izquierdistas, entre otros.

Los factores que más afectan a la Economía de Guatemala son los conflictos sociales, la violencia es un problema estructural y de carácter endémico, esto genera que los inversionistas no tomen en cuenta nuestro país.

Los conflictos pueden producir cambios importantes en los valores y expectativas de algunas personas. Cuando estos cambios no son compartidos por todos, o ni tan siquiera por una mayoría de la población.

Las inversiones de capital son necesarias, especialmente en las áreas rurales, pero las nuevas construcciones deberían ser evaluadas, valorando el costo en función del beneficio social en el contexto del presupuesto global, dado que la infraestructura es cara y genera nuevos costos de mantenimiento.

El sistema de transporte de un país (infraestructura y servicios) es la estructura que sostiene todas las actividades productivas y sociales. Sin carreteras ni caminos accesibles los productores no pueden sacar sus productos al mercado; sin servicios de manejo de carga, el transporte de los productos es más difícil y caro, y las empresas recurren a costos extras, y retrasos.

En cuanto al transporte marítimo, Guatemala tiene un gran potencial por su ubicación geográfica en vista que cuenta con acceso a los dos océanos. Los puertos en Guatemala mueven el 19% de la carga a nivel centroamericano, segunda en importancia, después de Panamá. No obstante lo anterior, está desaprovechado.

El transporte aéreo juega un rol fundamental, no solo para el comercio sino para el turismo en Guatemala. La infraestructura se reduce a dos aeropuertos internacionales, La Aurora y Flores. La limitada capacidad de La Aurora de recibir aviones con mayor capacidad de pasajeros o mayor número de vuelos, hacen que el precio del pasaje hacia Guatemala se mantenga alto con relación a países como El Salvador y Costa Rica, reduciendo así la competitividad del sector.

La estrategia del país hacia el desarrollo vial tiene como meta garantizar la accesibilidad de todos los núcleos de población a las cabeceras departamentales y sus municipios, incrementando la cobertura de la red vial pavimentada adecuada. Entre las principales debilidades están:

- No existe coordinación entre los gobiernos municipales y el central,
- No existe una actualización de proyectos prioritarios e inversiones,
- No se ha implementado aun la legislación que regula la participación privada en las carreteras,
- La inversión pública es muy baja, y
- La responsabilidad en la construcción de caminos está fragmentada en diversas instituciones. Guatemala enfrenta grandes problemas relacionados a infraestructura, los cuales impactarán en la capacidad del país para reducir las tasas de pobreza y avanzar en el camino del crecimiento. Dichos desafíos relacionados con infraestructura se pueden resumir en:
- Incrementar la cobertura de abastecimiento de infraestructura social básica, particularmente caminos, agua y saneamiento en las zonas rurales.
- Mejorar los servicios de uso de la infraestructura, como la logística, para mejorar la productividad de las empresas y la competitividad de las exportaciones.
- Incrementar los recursos financieros para responder a las necesidades de inversión y mantenimiento de la infraestructura del país, y
- Mejorar la eficacia de las inversiones y la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

ninotella@hotmail.com



cervezagallo.com.gt



Felices Fiestas

Gallo[®]



SEGUN DECRETO 90-97 "EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO CAUSA SERIOS DAÑOS A LA SALUD"